

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****25748** *CONSERVAS LOLÍN, S.L.*

Edicto

Juzgado de Primera Instancia n.º 10 de Santander.

Juicio Convocatoria Junta general de accionistas 319 /2010. Parte demandante "Conservas Lolín, sociedad limitada". En el juicio referenciado, se ha dictado la resolución cuyo texto literal es el siguiente:

"III.- Parte Dispositiva

Se convoca Junta general extraordinaria de la sociedad "Conservas Lolín, Sociedad Limitada", con el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de nuevo Administrador único de la sociedad.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

La Junta se celebrará en las oficinas sitas en el Alto de la Loma s/nº, Sámano, Castro Urdiales, el día 3 de septiembre del 2010, a las once horas de su mañana en única convocatoria, siendo Presidida por don Jesús Gutiérrez Castro y como Secretario don Fernando Gutiérrez Castro.

El anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia es de quince días, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta facultándose al solicitante para que lleve a cabo dicha publicación de la presente convocatoria y notifíquese al mismo la presente resolución a través de su representación procesal.

Hágase entrega a la citada Procuradora del edicto al Registro Mercantil y al Diario Montañés, en los que se insertará la parte dispositiva del citado Auto, a través del S.C.N.P., con el sello de especial custodia, para que cuide de su debido diligenciamiento.

Únase el original de la presente resolución al auto n.º 269 y déjese testimonio en las actuaciones.

Contra esta resolución no cabe recurso alguno.

Lo que así se propone y firma, doy fe.

El/la Magistrado-Juez.

El/la Secretario.

En virtud de lo acordado en los Autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil,

por el presente se publica convocatoria de Junta general extraordinaria de la Sociedad "Conservas Lolín, sociedad limitada".

Santander, 22 de julio de 2010.- El/la Secretario Judicial.

ID: A100060437-1